Bogotá D.C., 11 de agosto de 2020

Señores
Base Naval No. 6 ARC "Bogotá"
Ciudad

Ref. Presentación oferta proceso de **Selección Abreviada Subasta inversa No. 0151-ARC-CBN6-2020**, presento oferta para **ADQUISICIÓN DE ESPADAS, GORRAS Y ELEMENTOS DE GALA PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A" DEL ESTUDIO PREVIO Y ANEXO "A" DEL PRESENTE PLIEGO**.

GARANTÍA TÉCNICA

El suscrito **GERMAN BUITRAGO MEJÍA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.466.110 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal de **UT GALA G&C 2020**, en caso de resultar adjudicatario ofreceré una Garantía Técnica de los bienes brindados en las cantidades mínimas requeridas por la Armada Nacional, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme a las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de 18 meses correspondiente, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato.

contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción de la Armada Nacional, dentro de un lapso máximo de quince (15) días a partir de la indicación de lo ocurrido por parte del supervisor del contrato. En este caso corresponderá a la Armada Nacional notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo para la Armada Nacional. Si la anomalía es resultada de mala operación o del uso indebido por parte de la Armada Nacional, debidamente comprobada, la subsanación será a cargo de la Armada Nacional.

Cordialmente,
UT GALA G&C 2020

GERMAN BUITRAGO MEJÍA
Representante Legal
CC. 79.466.110
Calle 44 No. 50-96 - Teléfono: 324 49 00
E-mail: licitaciones@granadosycondecoraciones.com